



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ESTUDIANTES PROPUESTOS PARA LOS PREMIOS REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE SEVILLA, A LOS MEJORES EXPEDIENTES ACADÉMICOS DE LA PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES EGRESADOS, EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, EN EL CURSO 2015/2016.

Vistas las propuestas de candidatos/as a los premios de la Real Maestranza de Caballería a los mejores expedientes académicos de la promoción de estudiantes egresados en el curso 2015/2016, remitidas por los distintos Centros de esta Universidad, y una vez aplicados los criterios de selección de candidatos/as establecidos al efecto en la convocatoria correspondiente, este Vicerrectorado ha resuelto:

PRIMERO: Publicar, con esta misma fecha, la relación provisional de candidatos/as seleccionados/as para los premios **REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE SEVILLA** a los Mejores Expedientes Académicos de los estudiantes que han finalizado sus estudios en el curso 2015/2016 (ANEXO I).

SEGUNDO: Abrir un plazo de 48 horas para que los/las interesados/as puedan efectuar las alegaciones que consideren oportunas mediante la presentación de instancia dirigida a la Sra. Vicerrectora de Estudiantes, en el Registro General o Registro Auxiliar de la Universidad de Sevilla o a través de cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO: Comunicar a la Sra. Vicerrectora de Relaciones Institucionales, al sólo efecto de su conocimiento, la relación provisional de estudiantes propuestos para los premios de referencia .

En Sevilla, a 2 de marzo de 2017.

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES,
Fdo.: Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro de verificación:VJSOnq316HSnBVVpADJooQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	FECHA	02/03/2017
ID. FIRMA	afirmaUS	VJSOnq316HSnBVVpADJooQ==	PÁGINA 1/2
VJSOnq316HSnBVVpADJooQ==			